Atlanta Doblegó al Líder del Campeonato por Dos Goles a Uno

EN EL ULTIMO MINUTO UNION BATIO A ALMAGRO

El Orden

Año XXIII. N° 9412. Santa Fe, lunes 26 de junio de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (10 páginas)

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1749

Arrojó el Emotivo Match el Resultado de Dos a Uno

DEFECCIONO LA DELANTERA DEL VENCEDOR

No estábamos equivocados en nuestro comentario de ayer cuando decíamos que Almagro, pese a que había sido derrotado por goleadas en tres oportunidades, por haber cumplido otras actuaciones en las que había demostrado efectividad, podía ser un adversario de cuidado para Unión, porque nunca se sabe cómo jugará un conjunto irregular. Manifestamos también que su última "performance" era un triunfo rotundo sobre Temperley, en cancha de esta entidad, por el score de seis tantos contra dos, reforzando así nuestra opinión de que los locales no podían ir muy confiados a la lucha.

Y Almagro demostró ayer que estábamos en lo cierto de hacer esas apreciaciones, porque luego de ser superado netamente en los 30' iniciales de juego, logró zafarse de esa presión, para dar [illegible] a los dueños de casa en la segunda etapa, que se impusieron a duras penas en el último minuto del match.

ASPECTOS DEL JUEGO

Iniciado el cotejo, Unión se situó inmediatamente en el ataque y continuó asediando al rival, pero bien pronto se notó que esa labor se realizaba en base de la excelente labor de la defensa, puesto que la delantera mostraba un desorden y fallas individuales de orden general, puesto que el único que se salvaba de la crítica era Lozada. No obstante eso, el sector defensivo rojiblanco continuaba dominando el campo, inmovilizando a la línea ofensiva contraria y alimentando de continuo a sus ágiles.

En esas circunstancias Almagro abrió el score, pero no se desconcertó por eso la defensa local que continuó empujando a su equipo hacia el arco contrario y al minuto y medio ya se había producido el empate, logrado, precisamente, por un halt, como una demostración de que todo lo estaba haciendo la defensa.

Hacia los 30' la inoperancia del quinteto delantero unionista [illegible]

Arg. de Quilmes-Unión, y Colón-Nueva Chicago

Entre el sábado y domingo próximos, se jugará la 9a. fecha de la rueda de revanchas del campeonato de 1a. B. de la A.F.A., cuyo programa es el que damos a continuación:

El Porvenir v. Lanús, Los Andes v. Sp. Dock Sud, Almagro v. Arg. Juniors, Talleres v. Temperley, Arg. de Quilmes v. Unión, Colón v. Nva. Chicago.

[illegible] quedó prácticamente aislado.

En Almagro se destacaron Mussi y Pereyra en la defensa, mientras que Poldeskainey y Casmaño fueron sus delanteros más hábiles.

UN EXCELENTE ARBITRAJE

Mr. Cross, que por primera vez actuó en Santa Fe, reivindicó a los referees ingleses con un arbitraje impecable, ya que no sólo sancionó con justeza sino que no permitió demoras en el juego e hizo respetar su autoridad.

EQUIPOS Y GOLES

Los protagonistas del cotejo se presentaron constituídos así:

UNION: Cantero, Hussein y Ed[illegible]

[illegible]

LA RECAUDACION

[illegible]

DESEMPEÑO INDIVIDUAL

[illegible]

Italia utilizará el crédito que tiene en la Argentina

ROMA, 25 (ANS). — [illegible]

CON UN MAGNIFICO CABEZAZO BARCHIELLI IGUALA POSICIONES. — Tan sólo un minuto y medio había transcurrido desde la apertura del score, cuando, aprovechando un centro de Lozada, Barchielli cabeceó la pelota hacia abajo, con mucha fuerza, haciéndola trasponer la línea del gol como lo muestra la nota gráfica, en la que puede apreciarse también el infructuoso esfuerzo de Mussi, arquero visitante.

Hay Estado de Guerra en Corea

Invadieron los "Rojos"

RECIAS LUCHAS

SEOUL (Corea), 25 (ANS).— Corea del norte dominada por los comunistas declaró la guerra al Estado del sur ocupado por los norteamericanos hoy domingo a las 11 y sus fuerzas atacaron inmediatamente la frontera del paralelo 38 en varios puntos.

Se anunció oficialmente por radio que se lucha con violencia en toda la línea de separación de la zona norteamericana y rusa. Corea del Sur ordenó la movilización general.

LUCHA SANGRIENTA

SEOUL (Corea), 25 (ANS).— La lucha es sangrienta a todo lo largo de la frontera entre Corea del norte y Corea del sur. Las tropas coreanas del sur luchan denodadamente para rechazar a las tropas comunistas del norte que invadieron su territorio varias horas antes de que se declarara oficialmente la guerra contra la República del sur gobernada por Syngman Rhee.

La lucha aumenta minuto a minuto y ambas partes han lanzado sus aviones al combate habiéndose producido varios bombardeos aéreos.

Toda la fuerza aérea del sur de Corea (un centenar de aviones) ha sido lanzada a la lucha ametrallando a los invasores y bombardeando las columnas motorizadas comunistas que habían penetrado profundamente en Corea del sur traspasando la línea del paralelo 38.

Pero, al mismo tiempo, la fuerza aérea de Corea del norte entró en acción desde las primeras horas de la madrugada, especialmente apoyando las operaciones de desembarco. Los aviones de combate comunistas ametrallaron el aeropuerto de Kimpo, haciendo explotar los depósitos de gasolina y petróleo y destruyendo varios aparatos de bombardeo norteamericanos C-54 que se hallaban en el campo después de haber llegado de Tokio a Corea ayer por la tarde.

SE ACERCAN A SEOUL

SEOUL (Corea), 25 (ANS). — Las fuerzas comunistas de Corea [illegible]

Regresó de Roma un sacerdote argentino

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — [illegible]



CUATRO MASCOTAS PRECEDEN A UNION EN SU ENTRADA AL CAMPO DE JUEGO. — Precediendo a los jugadores unionistas al entrar a la cancha, cuatro "cebollitas", mascotas rojiblancos, concitan el aplauso y la simpatía del público. Brazzone, Hussein y Micro, aparecen emergiendo del túnel.

Responsabilizan a la Unión Soviética de la Agresión en el Extremo Oriente

SOLICITASE LA INTERVENCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

WASHINGTON, 25 (ANS). — El gobierno de Estados Unidos pidió en las primeras horas de esta mañana al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que realice una sesión de emergencia hoy mismo para tratar el asunto de la invasión de Corea del Sur por parte de las fuerzas comunistas de la región septentrional.

El Departamento de Estado anunció la decisión del gobierno norteamericano de pedir al Consejo de Seguridad una reunión urgente para hoy, a las 2.35 de la madrugada, después de una serie de conferencias de emergencia entre los ministros del gabinete y el presidente Truman. Estas conferencias se iniciaron anoche cuando se recibieron noticias de que las fuerzas de Corea del Norte habían invadido el territorio de la república de Corea del Sur. Al mismo tiempo el Departamento de Defensa informó que ha recibido despachos oficiales donde se confirma que una lucha muy intensa se desarrolla a lo largo de la línea divisoria del paralelo 38.

A la una de la madrugada el Departamento de Estado ya había sido informado que se habían producido recios ataques de las fuerzas comunistas contra Corea del Sur. Los funcionarios del Departamento de Estado ante la gravedad de las noticias que se recibían informaron al presidente Truman que se hallaba en su casa de la ciudad de Independence, en Missouri, y al secretario de Estado Sr. Acheson que se hallaba de vacaciones en una vecina localidad de Maryland.

COMUNICADO DEL Dpto. DE DEFENSA

El Departamento de Defensa dió a conocer el siguiente comunicado sobre el estallido de la guerra en [illegible] Corea del Norte invadieron en gran número el territorio de la república del sur de Corea".

El secretario de Defensa señor Louis Johnson, y el jefe de estado mayor, general Omar Bradley, junto con los ministros del gabinete y los altos oficiales de las fuerzas armadas recibieron informaciones sobre el particular a medida que fueron llegando los mensajes y todos estos altos funcionarios oficiales, realizaron conferencias y consultas entre sí hablando con el presidente Truman por teléfono a la ciudad de Independence, donde se encuentra el primer mandatario.

Sigue diciendo el comunicado que, hasta el momento, no se tienen noticias de que las tropas norteamericanas destacadas en Corea hayan participado en la lucha. Los mensajes oficiales que llegan desde Corea indican que la lucha se inició con una serie de ofensivas en varios puntos de la frontera. Columnas de tanques apoyadas por los aviones de bombardeo y de combate penetraron en el sur seguidas de las fuerzas de infantería. También se hallan activas las fuerzas motorizadas, la artillería y las unidades anti tanques.

PIDEN REUNION DE EMERGENCIA

La petición del gobierno norteamericano para que se hiciera esta reunión de emergencia del Consejo de Seguridad, se produjo tras una serie de conferencias urgentes en la que actuó como oficial de enlace el subsecretario de Estado para los asuntos del Lejano Oriente, señor Dean Rusk. Entre los ministros que participaron de la conferencia figuraban Philipp Jessup, embajador extraordinario norteamericano; el embajador de Corea, señor John Myun Chang [illegible]

[illegible]

SERA REORGANIZADO EL EJERCITO CHECO

LONDRES, 25 (ANS). — El "Daily Telegraph" [illegible]

Estiman sugestivo el silencio de Vishinsky

LONDRES, 25 (ANS). — [illegible]

Seis aviadores han sido salvados en Japón

TOKIO, 25 (ANS). — [illegible]

La Delantera "Académica" Fué Ce[illegible]mente Marcada

GRAN ACTUACION DE VARIOS VETERANOS

BUENOS AIRES, 25 (ANS).— Las instalaciones de Atlanta, muy reducidas por cierto, fueron insuficientes para contener al público que afluyó hacia el estadio de Villa Crespo, donde el conjunto de la casa enfrentó al puntero del campeonato: Racing.

El partido fué dirigido por el señor Aldridge, formando así los equipos:

ATLANTA: Peliciani; Aguirre y Pérez; Martegani, Leguizamón y Battagliero; Azzulli, Iguanza, Runtzer, Dupuy y Pin.

RACING: Rodríguez; H. García y García Pérez; Vicari, Rastelli y Gutiérrez; Boyé, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

Como puede verse en el equipo local faltaron Bujés y Carreras, el primero por hallarse enfermo, y el segundo que sufre una suspensión. En Racing reapareció Mario Boyé.

A los 7' fué abierto el score en el primer tiempo. Iguanza, habilitado por Runtzer, burló a García Pérez y cuando salía Rodríguez burló los esfuerzos del guardameta visitante.

Un somero análisis de lo que fué el primer tiempo permitía señalar que la victoria parcial del cuadro de la casa era un premio justo a su mejor accionar. Racing entró a jugar con suficiencia, como si ya tuviera ganado el encuentro. Pagó su error, ya que su rival, en su anhelo de salir del último lugar de la tabla, se agigantó y sus medios, especialmente, respondieron en forma excepcional, anulando prácticamente a los delanteros de la "Academia". Runtzer fué el animador de la delantera local, gestando repetidas cargas y colaborando con la defensa cuando ésta se veía asediada.

Para ratificar su excelente actuación, Runtzer a los 37' de la segunda etapa aumentó la ventaja de Atlanta.

A los 41' Racing logró descontar, por conducto de su centro delantero, Rubén Bravo.

Chile perdió frente a los ingleses por 2 a 0

RIO DE JANEIRO, 25 (ANS). — Continuó disputándose el torneo mundial de fútbol que se realiza en nuestro país. Los partidos realizados corresponden a las eliminatorias por grupos, que finalizarán el próximo domingo y a partir del día 8 comenzará la rueda final por puntos, con la intervención de los cuatro ganadores que jugarán en Río de Janeiro y S. Pablo.

Los partidos jugados ayer, tuvieron los siguientes resultados:

Río de Janeiro: Inglaterra 2 v. Chile 0. San Pablo: Suecia 3 v. Italia 2. Bello Horizonte: Yugoslavia 3 v. Suiza 0. Curityba: España 3 v. Estados Unidos 1.

Poco después finalizaba este partido, que deparó un ganador que había merecido la conquista. Halló Atlanta en la veteranía de hombres como Leguizamón, Aguirre y Battagliero [illegible]

Sanjustino Ganó Fácil

TORNEO REGIONAL

SAN JUSTO, 25 (C). — [illegible]

Huracán fué más Eficaz

FRENTE A PLATENSE

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — [illegible]

Huracán	2	F.C.Oeste	2	Atlanta	2	Estudiant.	1	Boca Jrs.	1	Chacarita	0	N.O.Boys	2	Vélez	2	S.Lorenzo	5
Platense	1	Bánfield	2	Racing	1	R. Central	0	Quilmes	1	R. Plate	0	Gimnasia	1	Independ.	1	Tigre	1

NOTICIAS DE POLICIA

CORDOBA. — La presencia de un hombre joven, muerto de dos feroces puñaladas en el corazón, en una de las quebradas próximas a las obras del Dique Los Molinos, en el departamento Calamuchita, está siendo objeto de activos trabajos por parte de las autoridades policiales. Se trata de un dirigente obrero llamado Juan Carlos Canzino, argentino, de 33 años, empleado en las construcciones que se vienen realizando en el lugar.

Las autoridades suponen que la muerte del infortunado obrero se debe a cuestiones suscitadas por el trabajo y se espera de un momento a otro a detener al autor de tan bárbaro hecho.

— * —

BUENOS AIRES. — Una persona muerta y dos heridos que se encuentran en estado desesperante, fué el saldo que arrojó un accidente de tránsito ocurrido en el camino asfaltado que conduce a Santa Rosa. Un automóvil que regresaba de las obras en construcción de la escuela-hogar de aquella ciudad, guiado por Juan Satti, quien conducía el vehículo a excesiva velocidad, embistió al ciclista Pablo Poliano, ocasionándole heridas que hacen peligrar su vida. Unos metros más adelante, atropelló a otro ciclista, Hilario Polet, quien al caer al pavimento resultó con la fractura del cráneo, falleciendo poco después. El señor Satti resultó con lesiones al caer el vehículo en una cuneta, luego de haber embestido a un tercer ciclista, que también se encuentra sumamente grave y que no ha podido ser identificado.

— * —

SALTA. — Se conocen más detalles de la frustrada fuga en masa de la cárcel penitenciaria, descubierta anteayer. El anuncio del sensacional descubrimiento, justamente a escasos días de la trágica tentativa encabezada por José Mauro Serrano, el rey de las fugas, en la cárcel de Tucumán, hecho por el director del penal, señor Carlos R. Avila. Según las referencias del mismo, el personal a sus órdenes descubrió el viernes último un túnel excavado a 1,50 metros de profundidad, de unos 24 metros de longitud, cuya boca de 50 centímetros de diámetro se encuentra en un gallinero del establecimiento. El túnel fué excavado en dirección al norte y se estima que trabajaron, perfectamente organizados, más de 100 reclusos.

— * —

TUCUMAN. — Agustín Rosa Bazán, un hábil "scruchante" fué capturado a pedido de las autoridades policiales de Córdoba. Se confesó autor de numerosos delitos, cometidos en estos tres últimos meses. Entre los damnificados figuran los señores Fernando Batoe en la suma de $ 16.000; M. Saleh, en $ 15.000; Antonio Choquer en dinero y alhajas por valor de $ 5.000 y a otras firmas, todas comerciantes de esta ciudad y Córdoba por un total aproximado de $ 150.000.

— * —

LA PLATA. — En la calle 3 entre 22 y 23, un hombre como de 24 años, alto, rubio, vestido correctamente y que viajaba en el automóvil de alquiler conducido por Ignacio Fernández, lo amenazó exigiéndole la entrega del dinero.

El conductor sacó una pistola atemorizando al ladrón con quien luchó durante unos segundos. En estas circunstancias se produjo un disparo cuyo proyectil hirió en una mano al mismo Fernández. El asaltante emprendió entonces la fuga y desapareció.

— * —

ROSARIO. — Por la Avenida Pellegrini circulaba ayer por la mañana el auto RE 394, guiado por José Amerite, argentino, de 28 años, a quien acompañaba Marcos Ballesteros, de la misma nacionalidad y 48 años. Al llegar el vehículo a la calle Presidente Roca embistió violentamente al camión RES 311 que marchaba por esta última arteria, conducido por Manuel Sánchez, argentino, de 38 años, a quien acompañaba Sergio José Sánchez, argentino, de 29 años. Como consecuencia del choque, el último de los nombrados cayó debajo del camión, muriendo en el acto. En cuanto al automóvil, debido a su misma velocidad o falta de control, se estrelló contra un árbol, resultando heridos sus dos ocupantes.

MENDOZA. — Un accidente de trágicos contornos acaeció en las últimas horas de anteanoche, a la altura del kilómetro 936 de la ruta 7. Chocaron con suma violencia y en forma [illegible], el auto chapa 3.342 y un camión procedente de Buenos Aires, perteneciente al expreso "El Ciclón". A raíz del encuentro, murieron todos los ocupantes del automóvil que son: Adrián Cano, español de 60 años; Carlos Alvarez, italiano de 55; Alfredo Esteban Alvarez, argentino, de 28; Encarnación Carmen Alvarez, argentina de 25 y Hugo Alfredo Alvarez, de 1 año de edad. El conductor del camión resultó ileso.

Asamblea de la Sociedad de Fotógrafos de Santa Fe

INFORME DE LA LABOR CUMPLIDA POR EL C.D.

Con presencia de delegados de esta ciudad y del [illegible] de la provincia, realizóse la asamblea general extraordinaria convocada por el Consejo Directivo de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe.

En la misma es dable destacar el espíritu de cooperación de sus asociados ya que varios de ellos, debieron salvar grandes distancias para poder concurrir a la asamblea.

Asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución y el bienestar de sus asociados, se contemplaron en la misma, donde se aprobaron varias temas, entre los que debe mencionarse la Caja Mutual de la Federación de Fotógrafos Profesionales Establecidos de la Provincia de Santa Fe, que fuera fundada el 28 de mayo del Año del Libertador General San Martín 1950.

El presidente de la institución, Don Adolfo Kessler, en una breve reseña, dió un informe de la labor cumplida por el Consejo Directivo de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe, y dando a conocer a los asociados la labor y la importancia fundamental que reviste la creación de la Caja Mutual. Hizo mención asimismo el señor Kessler, el proyecto de ley que dentro de breve plazo ha de presentar la Federación, ante la H. Legislatura de la Provincia, y por el cual se reconoce oficialmente la profesión, dando así consistencia a una legítima aspiración del gremio.

Reseñó la labor cumplida por la Federación de Fotógrafos Profesionales Establecidos de la Provincia de Santa Fe, labor que en un todo tiende al mejoramiento progresivo del gremio de fotógrafos. Las palabras del señor Kessler fueron muy aplaudidas por los socios presentes, finalizando la asamblea en medio de un gran espíritu de camaradería.

Las Barcazas Recuperan la Riqueza Económica de los Ríos Argentinos

Intensifican Actividades

No ha mucho se decía en los ríos Paraná y Uruguay —"El tráfico de cabotaje está casi paralizado, faltan embarcaciones y las que ahora están en servicio, carecen de la celeridad y las comodidades exigidas por el comercio cada vez más activo en todo el Litoral y la Mesopotamia".

Esa razón fundamental, fué lo que hizo que las entidades representativas de la industria y del comercio santafesinos, entrerrianos, correntinos, chaqueños, misioneros y hasta bonaerenses, reclamaran la adopción por parte de las autoridades de una medida destinada a solucionar tan notoria deficiencia.

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO

Nace en un instante la Flota Fluvial del Estado, por inspiración del general Perón, la que en todo momento ha contado con la dirección y el espíritu realista del general Pistarini, ministro de Obras Públicas de la Nación, que al materializar una de las grandes esperanzas de la Revolución, está dando plenas satisfacciones al comercio y la industria de una amplia y activa zona del país.

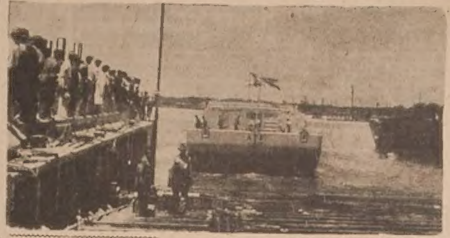
Para concretar esos propósitos, en los astilleros de la Isla Demarchi, se han venido construyendo las barcazas para remolque. La labor activa realizada en los astilleros argentinos, ha dado como resultado, la puesta en servicio de 460.000 toneladas, que corresponden a las barcazas que actualmente recorren los ríos Paraná y Uruguay, vitalizando ambos cursos de agua y ampliando las bases del comercio interprovincial.

El programa de acción que se ha impuesto el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, tiene una meta fijada para el año en curso, y es la de lograr un millón y medio de toneladas. Para el cumplimiento de ese propósito se trabaja con renovados esfuerzos, a fin de que nuestra Flota Fluvial, puesta al servicio de la economía argentina, contribuya al afianzamiento de nuestra industria y del comercio litoral y mesopotámico.

RIQUEZA EN MOVIMIENTO

Merced a la obra de tan favorables perspectivas, las barcazas, están contribuyendo a movilizar la riqueza argentina, que antes estuvo detenida en su desarrollo, debido a la falta de medios de transportes. La recuperación y la nacionalización de los mismos, ha traído como consecuencia efectiva, práctica y liberadora, la activación general de los puertos ubicados en el Paraná, Uruguay y Bermejo, llevando la prosperidad hasta el río y los puertos ubicados sobre el río Paraguay.

La gran actividad que desarrollan las barcazas que en la actualidad prestan servicio, se verá multiplicada, cuando al final de la meta propuesta por el general Pistarini, un millón y medio de toneladas, revitalicen la economía del Litoral y la Mesopotamia, seguro de contribuir a la industrialización y la comercialización de los productos elaborados y las materias primas de esas ricas zonas del país.



La botadura de barcazas en los astilleros de la Isla Demarchi, está contribuyendo a la formación de la Flota Fluvial del Estado, llamada a prestar amplios y efectivos servicios a la economía argentina.

El Homenaje a San Martín del Comercio e Industria Automotor de Reconquista

HAY NUEVOS SERVICIOS PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS CON GOYA

RECONQUISTA, 25. — La comisión local del Comercio e Industria del Automotor, que preside el señor Emilio Chapero, de acuerdo a una resolución de la central de Buenos Aires, como se realizara en todo el país, se trasladó a la plaza San Martín, donde depositó una ofrenda floral al pie del monumento en que está colocada la placa con la [illegible] del Libertador.

A la hora en que se realizó este acto caía una lluvia torrencial, lo que no impidió que esta comisión cumpliera ese propósito.

NUEVO SERVICIO A GOYA

Desde el 15 del actual se ha aumentado el servicio de transporte de pasajeros a Goya con el permanente horario de dos viajes redondos diarios que realiza la lancha [illegible] con capacidad para numerosos pasajeros.

El cruce es más rápido y este servicio llena una necesidad dado el gran tránsito de viajeros que adoptan esa vía, desde el centro de Corrientes al Sur, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Santa Fe, etc.

EL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NORMAL

Según manifestaciones de las autoridades de Instrucción Pública que visitaron nuestra ciudad, debía llamarse a licitación para la construcción del edificio para nuestra Escuela Normal, obra cuyo costo ascenderá a 1.2000.000 pesos aproximadamente, para ser adjudicada en la misma fecha del mes entrante.

Falta decidirse definitivamente su ubicación, ya que deben ponerse de acuerdo sobre si se edificará en los 100 x 50 ya destinados o se vuelven en demora las gestiones para destinar los 100 x 100 de la plaza 9 de Julio como opinan algunos.

El caso es que no se pierda la oportunidad y se aunen opiniones para que nuevamente no ocurra como con la ley de Parques y Paseos, que por resultas de prolongadas discusiones, los 200.000 pesos que en aquella época se destinaban a nuestra ciudad, tomaron otro rumbo y perdimos todo. Para Reconquista, lo esencial es que esta obra se haga donde quiera que sea, pero que se haga.

Actualmente la Escuela Normal funciona en un edificio viejo e inadecuado que está muy lejos de llenar las necesidades de su numerosa asistencia de alumnos.

VIAJE DEL INTENDENTE

Se halla en Santa Fe el Intendente Municipal, señor Eduardo Blanch, quien realiza ante los poderes públicos gestiones relacionadas con su cargo.

REUNION EN EL BANCO DE LA NACION

Con el propósito de cumplimentar instrucciones referentes a la intensificación de la agricultura, que promueve el Superior Gobierno de la Nación, el gerente de la Sucursal del Banco de la Nación ha cursado una invitación para una reunión que tendrá lugar en la sucursal local el 28 del actual a las 16 horas.

En ella será tratada la forma de intensificación de los cultivos habituales de la zona y la posibilidad de nuevos cultivos.

MUESTRA PICTORICA

Concurrida por lo más caracterizado de nuestros círculos culturales se vió la muestra pictórica inaugurada el día 19 del actual y abierta los días 20 y 21 en la nueva ubicación de la Escuela Profesional de Mujeres y presentada por el artista plástico mendocino señor Schurjin.

En la diversidad de las obras que integraron el catálogo, el público valoró la obra de este artista ya consagrado por la crítica de los entendidos en diversas exposiciones realizadas en los grandes centros del país.

Con esta muestra, la Escuela Profesional de Mujeres inaugura su ciclo de actos culturales del corriente año con tan auspicioso acto, como lo constituye la presentación en nuestro medio de un artista de la categoría del pintor Schurjin, lo que se debe a la actividad y preocupación de su directora, doña Rosa Vitiand de Lanteri.

Con esa oportunidad, también se realizó el acto de inauguración del nuevo local en que funciona la escuela, que en adelante desarrollará sus importantes actividades rodeada de las mayores comodidades por la amplitud de todas sus dependencias en el edificio que ocupa, que es una de las residencias más importantes de la ciudad.

NOTA DE ARTE

Nuevamente la institución Amigos del Arte toma a su cargo la iniciativa de ofrecer a sus asociados y a la ciudad una destacada nota de arte. En efecto, ha cerrado compromiso con el célebre violoncelista señor Jacques Ripoche, para una audición en el Teatro Español el 27 del actual.

Acompañará al destacado artista, el profesor Joel Barbier.

Jacques Ripoche nació el 15 de junio de 1918 en París y comenzó sus estudios musicales en la ciudad Luz en el Conservatorio Nacional de Música con los maestros Feulliard y Hekking, habiendo obtenido el primer premio como violoncelista en 1935, pasando a completar sus estudios sobre música de cámara y armonía, bajo la dirección de Calvet y Jacques de la Presle. Recibió también lecciones de Maurice Marechal y Pablo Casals. Ha dado numerosos recitales en Francia y América del Sur siempre con elogiosos comentarios de la crítica.

NOTICIAS DE CORONDA

ARBOLADO SANMARTINIANO

Ayer domingo, efemérides del bautismo de sangre del General don José San Martín, en Orán, se realizó en las instalaciones del Tiro Federal Argentino —Coronda— a las 11, un homenaje a su memoria consistente en una plantación de árboles que embellecerán las instalaciones de la referida institución. Este acto al que fueron invitadas altas autoridades nacionales y provinciales, contó con la colaboración del encargado del Vivero Regional, don Simón Chemes, que suministró los ejemplares plantados y ha sido organizado por el señor jefe departamental del Registro Civil y encargado del Registro de Créditos Prendarios de la localidad. Con posterioridad al acto, fué servido un almuerzo de camaradería entre los señores Jefes del Registro Civil de departamento San Jerónimo, habiendo sido invitado al mismo el director general del Registro Civil, escribano Aurelio Martínez, subdirector general, Martín J. González Taboada y secretario general.

Sociales de María Luisa

Nacimiento. — Lucía Silvia, hija de los esposos Guadagnoe-Paletto, alegró con su llegada, el día 17, a sus felices papás.

Misas. — El día 10 del corriente se ofició un funeral por el alma de quien fuera en vida don Antonio Strada.

Deportivas. — El 18 ppdo., en la cancha local se disputaron dos partidos: Argentino F. B. C. versus Colón de Emilia. Finalizaron los partidos con estos scores: 1a. división, local 2, Colón 1; 2a. división: local 1, Emilia 2.

Año del Libertador General San Martín

Municipalidad de Santa Fe

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la ciudad de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N° 4.502

Art. 1º) Fíjase un plazo hasta el 31 de agosto del año en curso para solicitar los beneficios que acuerdan los incisos h) y k) del artículo 218 de la Ordenanza Nº 4457 consistentes en la rebaja del 20 o/o y 50 o/o, respectivamente de la Tasa de Inmuebles.

Art. 2º) Los interesados que no se presenten antes de ese plazo, perderán todo derecho para gestionar los beneficios citados.

Art. 3º) Comuníquese.

Sala de Sesiones, mayo 26 de 1950. — [illegible], presidente del Honorable Concejo Deliberante. Ernesto Funes Coll, oficial mayor, encargado de la secretaría del H. Concejo Deliberante. — Santa Fe, junio 19 de 1950. — Cúmplase, publíquese, comuníquese y dése al R. M. — [illegible]

Proyectos que Benefician a la Zona de La Gallareta

LLUVIA ABUNDANTE EN EL DEPARTAMENTO

LA GALLARETA, 25. — Excelente impresión ha causado en la población de ésta y distrito, los proyectos presentados en la Cámara por el representante de este departamento Dr. Mario D. Amaolo, consistente en que se acuerde a este pueblo la Comuna propia y la instalación de una Unidad Sanitaria. Ambos proyectos deben merecer sanción inmediata, pues el primero daría la oportunidad en que todos los contribuyentes de este pueblo, que muy bien conocen sus necesidades, con las entradas mensuales, pudieran instalar la luz eléctrica en todas las calles y proceder a la compra también de un camión tanque para el riego de las mismas, que en épocas de sequía y calor, es un martirio para sus habitantes. El segundo proyecto es también de los que reclama urgencia, dado el aumento de la población y sus alrededores, pues en ésta sólo se cuenta con un médico particular de la Compañía La Forestal Argentina y una sala de Primeros Auxilios, destinada a los accidentados de la misma, donde muchas veces por razones de humanidad o de urgencia se permite la instalación de un enfermo o herido.

Causa pena, en épocas de enfermedades propias de la región, ver ambular a las horas de llegadas de trenes de los ramales, a pobres madres con sus hijos enfermos en brazos sin tener donde alojarse, dado que en la población sólo hay un hotel y unas pocas casas de pensión, que carecen de las comodidades esenciales, que la buena higiene reclama.

El pueblo tiene fe en que ambos proyectos se concretarán ya que esta población de más de cuatro mil habitantes, nunca ha sido beneficiada por los gobiernos, a pesar de ser netamente obrera.

Lluvia: Desde hace tres días llueve en forma ininterrumpida, lo que ha venido a mejorar los campos de pastoreo que eran afectados por la intensa sequía.

Nacimiento: El hogar de los esposos Colombino-Arias ha sido alegrado con la llegada de un robusto bebé, a quien le han impuesto los nombres de Eduardo Horacio.

Viajeros: A Santa Fe, la Srta. María Esther M. de Muñoz. —De Puerto San Martín la Srta. Teresa Tita. —A y de Fortín Chilcas el comisario [illegible] Sr. Carlos Casares. —De Vera los Sres. Angel O. Villarreal, José Vaiack, Ramón Villamayor y Agilio Volkart. —A y del mismo punto la Srta. Carmen M. Borrégo. —De Reconquista el Sr. Alejandro Schmidt. —A Santa Fe el Sr. Reyes Arias.

Festejos en el "Día de la Bandera" en la C. de Gálvez

LA CAJA DE JUBILACIONES MUNICIPALES

GALVEZ, 21. — Los actos programados por la Intendencia Municipal con motivo de la conmemoración del Día de la Bandera, se cumplieron en un ambiente de profunda significación patriótica y con amplia adhesión del pueblo.

Desde el edificio municipal las autoridades y pueblo, se dirigieron hasta la esquina de las calles General San Martín y General Belgrano a objeto de rendir homenaje al Libertador, donde el presidente de la Comisión Administradora Municipal colocó una ofrenda floral al héroe. En la plaza se desarrollaron los demás actos programados, izándose como acto previo, la bandera nacional. Una vez ejecutado el Himno Nacional, el niño Emir Arce, de la escuela nacional No. 24, declamó una poesía a la bandera. La señora Alba Ferraro de Valenti, pronunció un discurso y con palabras de hondo sentido patriótico, destacó la importancia de la fecha que se conmemoraba.

El intendente municipal, D. Luis J. Daleiden hizo entrega al Cura Párroco Juan Giampaoli, de una bandera nacional y un mástil para ser colocado en el altar mayor de la Iglesia Parroquial, ceremonia que previa bendición de la misma, asumió un carácter de profunda emoción. El intendente en breves palabras destacó la importancia del acto. Agradeció el Revdo. Padre Giampaoli que con emocionadas palabras recibió el sagrado símbolo de la Patria.

Cerrando el acto, el vicepresidente 1o. de la C. Administradora, Don Enrique C. Perotti, pronunció un discurso, cuyos conceptos fueron un índice elocuente del verdadero sentimiento de patria, que debe animar a los argentinos.

NOTICIAS MUNICIPALES

El intendente municipal, D. Luis J. Daleiden remitió a la Comisión Administradora del Concejo Deliberante, juntamente con el respectivo mensaje, el proyecto de ordenanza creando la caja de jubilaciones para los servidores de la Municipalidad. Este proyecto ha motivado en todo el personal comunal un ambiente de reconocimiento hacia el intendente, quien desde el principio de su gestión administrativa, no sólo se ha ocupado de los problemas inherentes a su cargo, sino también de mejorar la situación de los empleados y obreros, para quienes hasta ahora parecería no existir la nueva justicia social.

VILLA TRINIDAD

Ha sido constituída en esta localidad la comisión directiva de la Asociación Cooperadora Policial conforme la nueva reglamentación dictada por autoridades policiales, y compuesta de la siguiente manera: Presidente, Don [illegible] J. Mazziani; vice, Don Santiago Camisassa; secretario, Alcides Benina; pro, Elvio [illegible] [illegible]

NOTAS DE VIDELA

Con la asistencia de la gran mayoría de sus asociados se llevó a cabo el almuerzo de camaradería con que el Club Ciclista Videla agasajó a sus numerosos asociados. Dicha fiesta se realizó en el salón D'Oswaldo el 11 del mes, reinando durante la misma, gran animación entre los presentes, poniéndose de manifiesto de esta manera, el espíritu de compañerismo que existe entre sus asociados.

BODAS DE PLATA. — El Club Sportivo Videla se apresta a festejar dignamente en el próximo mes de julio sus Bodas de Plata. Para esa ocasión la comisión directiva se encuentra abocada a la preparación de un programa de festejos [illegible]

EDICTOS JUDICIALES



POSIBILIDAD DE DOTAR A RECONQUISTA DE UNA ESCUELA FABRICA

En pocas circunstancias se les ha presentado a los poderes públicos la oportunidad de aprovechar un ofrecimiento particular destinado a impulsar la extraordinaria obra de capacitación técnica que, en todo el país, viene concretando la creación de las Escuelas - Fábricas, una de las grandes realizaciones de la Revolución.

Nos referimos al ofrecimiento hecho por un antiguo y prestigioso industrial de Reconquista de ceder, antes de desmantelarlo, su importante establecimiento de elaboración completa del cuero, que, sin mayores trámites, podría convertirse de inmediato en una Escuela de la índole indicada, con la ventaja de que ella sería —si no estamos mal informados— la única de su especialidad entre las doscientas que ya funcionan en toda la República.

El mencionado establecimiento, con muchos años de existencia, ocupa una manzana y hállase integrado por una curtiembre, junto a la cual está anexada una talabartería, un aserradero, una fábrica de estribos y armazones de monturas y una carpintería mecánica, conservando un nexo importantísimo que constituye una bien lograda fuente de producción para estos momentos en que se busca, empeñosamente, producir más y mejor, simplificando las tareas que forzosamente conduce al abaratamiento de la mano de obra y materia prima. Débese hacer constar que en la misma manzana existen locales de la antigua fábrica de tanino que explotó el ya aludido industrial.

Además de lo expuesto y que nos pone frente a una industria propia de la zona, cabe señalar que, en el conjunto ofrecido, está instalada una fábrica de apresto deslizante —de su invención— que día a día gana mayor incremento y se extiende a todos los puntos de la República y del extranjero.

El propietario de todo ese esfuerzo, en el que ha condensado los mejores años de su existencia, hace tiempo, que al formular con los fines señalados, su ofrecimiento al gobierno, expresó: "me veo en la necesidad, con mucho pesar desde luego, a desmantelar mis fábricas, vendiendo las máquinas por las que tengo interesados interesados, por cuanto me es imposible intensificar la producción de acuerdo con la capacidad de las instalaciones, por falta del capital circulante necesario. Antes de llevar a cabo esta dolorosa liquidación de una planta industrial... propongo a S. E. quiera abocarse al estudio," etc.

Van ya años de este ofrecimiento. Se ignora lo que piensan los poderes públicos al respecto.

El movimiento iniciado, en su hora, por las autoridades y la población de Reconquista en favor de la creación de la primera Escuela - Fábrica de la Industria del Cuero —planeada teniendo en vista la utilización del establecimiento a que nos hemos estado refiriendo— que tuvo un franco auspicio popular y, además, contó en sus gestiones iniciales con el apoyo del Poder Ejecutivo de la Provincia, se ha visto postergado, no conociéndose los motivos a que obedece tal estado de cosas.

Ante la determinación de un hombre que ha luchado por más de medio siglo para levantar una empresa como la detallada, de no esperar más y entrar a liquidar las instalaciones y existencias de su propiedad, la población de Reconquista ha reactualizado las gestiones para que se cree de una vez la Escuela - Fábrica, antes que desaparezca la base esencial para su efectiva habilitación y funcionamiento.

Estamos en presencia de extremos que se evidencian por su claridad. A los poderes públicos correspóndeles satisfacer una honda aspiración popular, para lo cual cuentan en la planta industrial ofrecida todo cuanto se necesita, pues su constitución facilitaría un rápido aprendizaje que se aplicaría en provecho de la sociedad, ya que los alumnos entrarían prontamente a producir, teniendo asegurado un mercado próspero y remunerador para la colocación de las mercaderías.

Cerramos estas líneas, expresando que la industria del cuero es una de las más productivas de la zona. Todo cuanto fabrican sus establecimientos, tiene fácil salida, y la tendrá en breve, mucho mayor, apenas se entre a dar al norte santafesino la nueva estructura económica impuesta por la definitiva paralización de las grandes fábricas tanineras.

Hoy llegará Caesar a S. Fe y reasumirá la 1a. magistratura

Hoy regresará a nuestra ciudad el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, quien alrededor de las 10.30 arribará al Control Policial de la "Boca del Tigre".

Posteriormente, a las 11, concurrirá a la Casa de Gobierno, donde reasumirá la jefatura del Poder Ejecutivo, en una sencilla ceremonia, en la que se hallarán presentes el Vicegobernador, Dr. Alvaro González y los ministros.

Eligieron la música para el himno al Gral. José de San Martín

El jurado designado para expedirse en el concurso abierto a fin de elegir la música del "Himno al Libertador General San Martín" e integrado por los señores Luis V. Ochoa, director del Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico; Athos Palma, inspector de Música de la Dirección General de Enseñanza Primaria; Alberto Ginastera, director del Conservatorio de la Provincia de Bs. Aires; M. Daniel Jáuregui, profesor de música de la Escuela Normal y de Comercio de Avellaneda; Elías Martínez Buitler, consejero superior del Instituto Nacional Sanmartiniano; suboficial mayor Ottorino Cupparo, inspector de Bandas de la Armada y suboficial mayor Horacio Rando, inspector de Bandas del Ejército, celebró su última reunión, con el fin de discernir el premio instituido por la Comisión Nacional ley 12.861.

La reunión se efectuó en el Salón de Actos de la Escuela Normal Mixta de Avellaneda, y con la colaboración del coro de la mencionada casa de estudios, dirigido por el profesor M. Daniel Jáuregui, el que interpretó las tres obras seleccionadas anteriormente para el veredicto final. El juicio definitivo aprobatorio del jurado, emitido por unanimidad, recayó en la obra firmada con el seudónimo "Sursum Corda". Abierto el sobre que contenía los datos personales del autor, resultó ser el maestro Arturo Luzzati, que logró así el premio antes citado.

Los dos trabajos restantes, que resultaron ser de los maestros Carlos Spinardi y Hugo Carlos Dasso, obtuvieron sendas menciones honoríficas, que juntamente al premio serán entregadas en un acto público que se anunciará oportunamente.

La Práctica Inútil y Condenada del Duelo

Los mal llamados lances caballerescos, que acompañados de abundante difusión periodística, acaban de llevarse a cabo, con los consabidos inocuos resultados, en la Capital Federal, inducen a recordar conceptos ya emitidos en estas columnas, pero que recobran su actualidad, cuando, como en los casos aludidos, se está ante una insurgencia de resabios de una época definitivamente superada y que comportan un [illegible] quebrantamiento de nuestras leyes.

Es bien sabido que cuando, en salvaguardia de los principios éticos y de las disposiciones legales, se procedió a incorporar a los códigos modernos, y en la categoría de los delitos comunes, la práctica del duelo, esa incorporación obedeció a los imperativos morales del progreso, y a la evolución de las instituciones que, poco a poco, han ido separándose de los resabios de incultura y barbarie que abrían en [illegible] mismas hondas lagunas.

Una noción más elevada y exacta de la justicia, basada en la fuerza del derecho y no en el derecho de la fuerza, ha ido humanizándola hasta hacerla repudiar la anacrónica costumbre de que dos hombres, después de pactar sobre el lugar, tiempo y armas a emplearse, con el propósito de dirimir sus desinteligencias y cuestiones personales, se dirijan con aparatosidad al erróneamente denominado campo del honor para lavar allí las ofensas con sangre, que es, precisamente, lo que más mancha el honor de las personas.

El derecho tiene sus normas fijas e inconmovibles, como la verdad. Únicamente por una condenable aberración pudiése, para la adjudicación del derecho, apelar a la ciega alternativa de las armas, donde la habilidad y el azar juegan todo el papel con absoluta prescindencia de cuanto se pretende buscar, esto es, la razón, la que, por lo general, [illegible] en contraposición con la fuerza.

En tiempos de hábitos primitivos, de desorganización social y de ignorancia, en que dominaba y se imponía el culto del coraje, podía explicarse, sin justificarse, empero, que se toleraran los lances caballerescos. La gente vivía de la espada. Y ella, a pesar de las aisladas protestas de unos pocos, era la ley. Su imperio dictó un código salvaje, contemplando, entre sus cláusulas, el duelo como un recurso, basado en la [illegible] de que la intervención sobrenatural debía, forzosamente, descender sobre los combatientes para dilucidar la cuestión sometida a un fallo mediante un combate personal.

Indudablemente que estamos ya lejos de esos tiempos.

Si hoy nos estremecemos ante la tremenda modalidad de un pueblo que para sus ofensas privadas sostiene aún la implacable ley del puñal que en sus manos colocó el espíritu de la "vendetta", ¿qué no hemos de sentir ante la repetición de estos lances —hermanos de cuna de aquélla— que nada resuelven y que hasta en su perpetración han desterrado los viejos procedimientos de brutal sinceridad, para convertirse, en la inmensa mayoría de los casos, en ridículas simulaciones indignas de hombres cultos, de carácter y de pensamiento para quienes no puede serles desconocido que no será el duelo el que, violando las leyes del progreso y de la civilización, les ha de dar la razón, sino el [illegible] de la verdad mediante las pruebas alegadas ante los tribunales y la opinión pública?

El escritor, por ejemplo, que llevado por el amor a la verdad emprende una violenta campaña contra los dilapidadores de los bienes del Estado, contra los abusos de la prepotencia ensoberbecida, ¿fortificará, acaso, con un certero balazo en el pecho del adversario, el valor de los argumentos emanados de los hechos concretos e irrefutables? Y, en cambio, ¿a qué quedaría reducida la legitimidad de su causa, sostenida con toda la arrogancia que prestan el derecho y la fuerza imbatible de las ideas, si luego, por un mal entendido concepto de la dignidad, acepta la provocación de los impotentes para la lucha en el terreno legal, de ir a caer en un desafío, ultimado por quien asumió la representación de aquéllos, interesados en acallar la voz de la justicia y la libertad?...

Constituye, en consecuencia, un pronunciado indicio de regresión la inútil cuanto condenada práctica del duelo, que, hoy, en las más de las veces, se utiliza transformado en farsa, sin riesgo ninguno, llevándose a cabo, solamente, a los efectos de la exhibición personal.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 26 DE JUNIO

[illegible]—El gobierno de Buenos Aires acepta, por decreto, la donación efectuada el 30 de mayo por las damas porteñas encabezadas por doña Tomasa de la Quintana y Remedios de Escalada, ordenando la publicación en la "Gaceta" y rindiéndoles "las más expresivas gracias a nombre de la patria".

[illegible]—San Martín oficia al Cabildo para que atento la escasez de fondos, se pida a los vecinos que faciliten diez barriles para transportar el agua con destino a los reclutas que marchan hacia Mendoza, en calidad de préstamo.

[illegible]—Don Toribio de Luzuriaga es destinado al Ejército de los Andes.

[illegible]—El director interino de Chile, coronel de la Quintana, oficia a San Martín instándole, en nombre propio y de O'Higgins, para que retire su renuncia del sueldo que le había acordado el Estado chileno.

[illegible]—Balcarce escribe a San Martín sobre la apatía existente por parte del gobierno en apurar la expedición al Perú: "No hay —le dice— quien no esté contrariado por no haberse ejecutado".

[illegible]—Desde la goleta Motezuma, el Callao, San Martín escribe a O'Higgins una extensa carta reservada, dándole cuenta de las negociaciones realizadas en Punchauca y la situación ventajosa de su ejército y explicando las razones por las cuales ha optado por no decidir en base a la fuerza la ocupación de Lima.

[illegible]—Dasevra informa a San Martín, por conducto del comandante Villar, que la guarnición que defiende a Lima en ese momento no pasa de 2.500 plazas, y le ratifica la salida de Monet para interceptar a Arenales y de Canterac rumbo a Huancavélica.

[illegible]—En nota reservada a O'Higgins, San Martín le anuncia su plan de arruinar totalmente el comercio español, enviando a Europa las naves "Prueba, Venganza y Macedonia", porque cree "que el modo de negociar la paz con ellos (los realistas) es llevarle la guerra a la misma España".

[illegible]—Muere en Madrid el marqués de Coupigny, de quien San Martín fuera ayudante de campo. Por rara coincidencia, su fallecimiento fué comunicado a palacio por don Joaquín de la Pezuela, el último virrey legítimo del Perú, que debió resignar el mando ante la potencia de la expedición libertadora de San Martín.

DEBE SER FOMENTADA LA CREACION DE BOSQUES EN TODAS LAS MUNICIPALIDADES SANTAFESINAS

El Ejemplo de Rafaela

La política de forestación que se realiza en todo el país, está encaminada a procurar la creación de nuevas riquezas arbóreas, no sólo por razones de defensa agropecuaria, sino también para favorecer en las zonas urbanas la formación de cortinas, destinadas a contener los efectos de los vientos. Además en las rutas viales, se trata de prestarles un aspecto más bello y contribuir a brindar solaz y sombra a los pasajeros y transeúntes, sin olvidar el aspecto económico-industrial.

Esa acción de reforestación encuentra adhesión permanente en las provincias y territorios y así es como trabajan todas ellas en forma conjunta, para hacer una realidad la "Campaña de forestación sanmartiniana" iniciada con tan buenos auspicios al comienzo del presente año.

LOS BOSQUES COMUNALES

Cabe destacar, que entre quienes se han preocupado por llevar al terreno de la práctica, esa obra de verdadero sentido social y previsión, están las comunas de Buenos Aires, Mendoza, Santiago del Estero y Corrientes, a lo cual deben agregarse otras poblaciones menores.

Entre las municipalidades santafesinas, se encuentra en primer término, la de Rafaela, cuyos propósitos de reforestación hemos aplaudido con vivo interés periodístico. Ahora se informa, que el intendente municipal rafaelino, recibirá a un técnico enviado por la Administración Nacional de Bosques, quien tiene la misión de reunir los antecedentes, destinados a concretar el anhelo de crear un Bosque Comunal, con carácter experimental. Al efecto ya se han señalado los lugares para el fin indicado y sólo falta realizar los últimos pasos para convertir en realidad tal aspiración.

No puede ser más feliz la idea que sostiene la Municipalidad de Rafaela, donde la política de intensificación forestal ha contado en todo momento con el concurso de los pobladores de la zona, ya que los valores arbóreos indígenas, nunca fueron un factor de progreso [illegible].

A no dudarlo, tan interesante experimento, redundará en beneficio directo de todos los rafaelinos, quienes en el plazo de pocos años, contarán para su solaz y esparcimiento con un paseo hermoso y útil.

LA OBRA PORVENIR EN LA PROVINCIA

Siempre hay que saber presente, que el árbol que hoy se planta, dará frutos y sombra a las futuras generaciones. Ello es, lo explica, el sentido social que tiene la reforestación en todas las naciones del mundo, donde esa obra se hace con visión de porvenir. Cada árbol que se planta o cada semilla que se arroja, es siempre un legado solidario del cual nadie debe estar ausente.

Sobre esas bases es que debe tratar de crearse bosques en las comunas santafesinas. Todos los argumentos que en favor de la política forestal se han proclamado, son atendibles y merecen consideración de quienes están al frente de los destinos comunales.

Hay que hacer, pues, pronto y con un sentido patriótico, mucho y bueno en favor de la reforestación, comenzando esa labor argentinista, en las proximidades de las poblaciones, a fin de que sus habitantes, puedan gozar en el plazo de pocos años, de la belleza y la apacibilidad de sus bosques.

En esta obra de recuperación de nuestra riqueza arbórea, deben trabajar estrechamente unidas, la Administración Nacional de Bosques y la Dirección General de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe, poniendo ambas reparticiones todo el concurso que sea menester para la dirección de las tareas específicas y el suministro de las especies forestales que se reclamen de acuerdo a las condiciones del suelo y a la naturaleza de la obra a realizar.

La obra de reforestación que pueden llevar a cabo las comunas, puede concretarse mediante la creación de "Bosques Comunales", destinados a convertirse en el plazo de pocos años, en paseos para el solaz de los habitantes.

Deficiente servicio postal con Romang

No es la primera vez que, desde la localidad de Romang, nos llegan reclamos sobre el deficiente servicio de comunicación postal, que crea dificultades de diversa índole al comercio y al intercambio epistolar particular.

Ya en otras oportunidades hemos puntualizado con datos, que a buen seguro no desconocerán las autoridades de Correos y Telecomunicaciones, cual es el origen de tal deficiencia. Sólo queremos ahora, expresar que de acuerdo a las denuncias enviadas, Romang ha estado durante una semana sin recepción de correspondencia.

Entendemos que esta denuncia debe ser recogida, a objeto de procurar la solución inmediata del problema, sobre la base de un servicio estable y rápido. Tienen, pues, la palabra las autoridades del 5º Distrito con asiento en nuestra ciudad.

Sale hoy en jira un juez de Instrucción

Esta mañana partirá, a primera hora, en jira el Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Rivera. Lo acompañarán el secretario señor Eugenio Roulet y los auxiliares Mena y Stringhini. El magistrado se detendrá en las localidades de San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo, El Trébol y Las Petacas, departamento San Martín. Practicará importantes diligencias y recibirá declaraciones que son necesarias en distintos sumarios que por distintos delitos se están tramitando ante su Juzgado.

Exámenes de julio en el Colegio Inmaculada

La Dirección del Colegio de la Inmaculada, comunica a los interesados que a mediados de julio próximo se habilitará un turno extraordinario de exámenes para los alumnos de 5o. año, regulares, que adeudan hasta tres asignaturas.

Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas desde el 1º al 7 de julio, dentro del horario de 9 a 11, en la secretaría del instituto.

Por cualquier informe al respecto, se atenderá en las horas señaladas.

Conferencias en la Facultad de Derecho

Los profesores de la Universidad Nacional de La Plata, que visitan nuestra ciudad, desarrollarán en el transcurso de esta semana, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el siguiente ciclo de conferencias:

Dr. Eugenio Mordeglia: Martes 27, a las 18: "Efecto de las obligaciones. Mora, culpa, dolo, daño". Miércoles 28, a las 18: "Efecto de las obligaciones. Indemnización contractual".

Dr. Sergio J. Laulinez: Martes 27, a las 18: "La tutela del crédito marítimo. El sistema del crédito marítimo en la doctrina y en la ley". Miércoles 28, a las 19: La responsabilidad del propietario del buque y su vinculación con la exigibilidad del crédito marítimo". Viernes 30, a las 17: "Las instituciones del crédito marítimo; hipoteca naval; préstamo a la gruesa; privilegios marítimos; prescripción y las medidas cautelares (embargo e interdicción de salida).

Dr. Humberto M. Ennis: Martes 27, a las 17: "Concepto del Derecho Internacional Privado, como rama del Derecho Internacional. Aplicación del derecho extranjero". Miércoles 28, a las 17: "Validez del divorcio extranjero, especialmente el logrado en Montevideo o México". Viernes 30, a las 17: "El asilo político y el refugio".

Dr. Jorge T. Bosch: Martes 27, a las 17: "Examen del sistema argentino de controlar jurisdiccional de la administración en su perspectiva histórica".

"Perón, el Realizador"

Tal es el título de la importante conferencia que el próximo sábado 19 de julio, dará en el teatro "El Círculo" de Rosario, el ex interventor de la provincia, don Oscar Alfonso Aldrey.

Tarea harto interesante ha de ser la suya, cuando en esa disertación de corte biográfico y analítico de la figura y el pensamiento de nuestro líder, el orador nos dirá de las facetas de un espíritu que, por no ser comunes al conocimiento de la mayoría, habrán de ofrecerse ciertamente bajo las formas de una grata revelación. El tema elegido, por otra parte, enfrentará al disertante con el deber de ser veraz en la descripción de la figura moral cuyo retrato tendrá a su cargo, por lo que al abordar el estudio de una personalidad excepcional como la del general Perón sabrá, de seguro el señor Aldrey, seguirlo en sus laboriosas jornadas a lo largo de sus caminos de lucha y al través de la carrera de sus éxitos incuestionables.

Conocedor experimentado de la idiosincrasia y de la sensibilidad de nuestro presidente, en razón de ser su amigo de antaño, don Oscar Alfonso Aldrey, ha de alzar en esta ocasión su voz autorizada para hablar de "Perón el realizador" con el tono nuevo que el momento nos reclama y si Ud., lector compatriota, desea ilustrarse de cuánto se refiere a la trayectoria cumplida por un desvelado del ideal en las alternativas del batallar sin tregua, concurra a escuchar a quien en su calidad de viejo militante peronista, incorporado a las reservas de la consecuencia, está facultado a trazar las semblanzas del Realizador en pinceladas que destacarán inconfundiblemente los generosos atributos que animaron siempre el alma iluminada del general Perón.

La sede de la Gerencia del F. C. N. Belgrano

En los últimos tiempos han circulado algunos rumores, según los cuales sería trasladada la Gerencia General del F. C. Nacional Manuel Belgrano.

En la reciente sesión de la Cámara de Diputados fué considerado y aprobado un importante proyecto de comunicación que, por su importancia, publicamos íntegramente. Su texto es el siguiente:

"La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo se dirija al Ministerio de Transportes de la Nación, elevando el petitorio formulado por la Sociedad Industrial de Santa Fe, e interponiendo a favor del mismo sus buenos oficios, a fin de que en el caso de ser trasladada al interior de la República la Gerencia General de los FF. CC. del Estado "General Manuel Belgrano", sea la ciudad de Santa Fe, la sede de la misma.

UNA UNIDAD BASICA DEL P. PERONISTA SE FORMARA EN LA 3a.

Continúan firmándose planillas de adhesión para la Unidad Básica del Partido Peronista de la Sección 3a., que se encuentra en formación, contando con su sede provisoria en calle San Martín 3100.

Los organizadores invitan por medio de estas líneas a todos aquellos afiliados peronistas que no formen parte de ninguna Unidad Básica, como así también a los simpatizantes, a concurrir a la reunión que se llevará a cabo el miércoles 28 del corriente, a las 19, en el local antes mencionado, a fin de cambiar ideas sobre la constitución de dicha Unidad.

Igualmente se hace saber a los afiliados peronistas que recientemente se hayan radicado en jurisdicción de la sección 3a., que pueden concurrir para la afiliación, regularizando su situación posteriormente.

Recibirán hoy a los profesores platenses

Hoy a las 18.30, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el acto de recepción de la Delegación de Profesores de la Universidad Nacional de La Plata. Harán uso de la palabra en esa oportunidad los rectores [illegible] Guido y Dr. Julio M. [illegible].

Han sido invitadas a este acto autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia, invitación que el Rector [illegible] Guido, hace extensiva a profesores y alumnos de la Universidad.

Actuará en la ceremonia el coro de la Escuela Superior de [illegible], a cuyo cargo estará la ejecución del Himno Nacional y otras composiciones.

Adelantan trabajos para zafar al buque Brajara

Se continuaban ayer los trabajos para zafar al buque tanque noruego "Brajara" que, como se sabe, varó hace más de ocho días en el paraje El Tragadero.

Se ha trabajado en forma intensa y hasta ha prestado su colaboración un buque de la Armada Nacional, con lo que se espera que será sacado de la situación en que está, posiblemente hoy a primera hora.

De conformidad con las informaciones, en horas de la mañana de ayer se trabajaba en alijer el buque tanque de tal manera que se le habían sacado unas mil toneladas de carga que conducía.

Cabe señalar que la varadura del buque tanque que nos ocupa no ha perjudicado en nada a la navegación ya que han salido y entrado los vapores y demás embarcaciones como de costumbre.

Razones Para que Produzcamos más

[illegible]

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 1950